



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

7 de diciembre de 1999

Núm. 286 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 347
Cortes Generales, Serie A, núms. 365 y 386
Núm. exp. 110/000284)

CONVENIO

610/000286 Entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho en Moscú el 17 de mayo de 1999 y Notas Verbales de fecha 13 y 27 de julio de 1999 mediante las que España y la Federación de Rusia han procedido a subsanar un error observado en la versión española del artículo 2.3 del citado Convenio.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 30 de noviembre de 1999, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho en Moscú el 17 de mayo de 1999 y Notas Verbales de fecha 13 y 27 de julio de 1999 mediante las que España y la Federación de Rusia han

610/000286 procedido a subsanar un error observado en la versión española del artículo 2.3 del citado Convenio, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, números 365 y 386, de fechas 19 de julio y 28 de octubre de 1999, respectivamente.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 1999.—
La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.